

San Jacinto,01 de Marzo del 2021

RESOLUCION

N° 36/21

ACTA Nº 04/21

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, sobre la gran demanda que hay para cortar pasto en escuelas, jardines, liceo, etc.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo siempre se está ayudando a cortar el pasto, que desde diferentes Instituciones Públicas y Privadas solicitan que vayan a cortar el pasto y mas con el inicio de clases, donde hubo que comprar una cortacesped autopropulsada c/recolector para poder cumplir con todos los pedidos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 35.000,00 para la compra de dicha máquina en Veterinaria San Jacinto, Duter S.A.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 29.899,00 para la compra de la cortacesped en Veterinaria San Jacinto.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Cabrera Concejal

Javier García

